



C I R C U L A R CSJCUC20-274

Fecha: 14 de agosto de 2020
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**
Asunto: *“Curso Virtual-El derecho a las mujeres a una vida libre de violencias”*

Cordial saludo,

De la manera más atenta nos permitimos divulgar el curso virtual **“El derecho a las mujeres a una vida libre de violencias”**, brindado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la secretaría de la Mujer, este curso tiene como propósito fortalecer las herramientas conceptuales y prácticas para el reconocimiento y garantía del derecho a las mujeres a una vida libre de violencias; este curso es:

- ✓ Gratuito
- ✓ Consta de 04 módulos certificables (c/u) duración máxima por módulo:10 horas.
- ✓ Nuevo cohorte cada mes-inscripciones dentro de los primeros 15 días del mes.

Los contenidos del Curso fueron construidos para que la ciudadanía, contratistas y servidoras y servidores públicos puedan profundizar, reflexionar y transformar sus dinámicas institucionales, personales y laborales a través de la puesta en práctica del enfoque de género y de derechos de las mujeres.

Inscripciones:

Servidoras y servidores del Distrito:

<https://moodle.serviciocivil.gov.co/pao/public/inscripcion?id=552>

Contratistas:

<https://bit.ly/2Yf1AU7>

Ciudadanía:

<https://moodle.serviciocivil.gov.co/pao/public/inscripcion?id=459>

Para más información se encuentra la página:

<http://www.sdmujer.gov.co/content/derecho-las-mujeres-vida-libreviolencias-0>

En caso de que requieras soporte técnico:

capacitacion@serviciocivil.gov.co

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo lo enunciado.

ARV/agg